

153357

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores
Junta General de Accionistas
COMPAÑÍA ASCATRANS S.A.
Presente.

De mis consideraciones.

De conformidad con lo que determina la Ley de compañías y el estatuto social de la COMPAÑÍA ASCATRANS S.A. pongo a vuestro conocimiento el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2008 para su estudio y resolución.

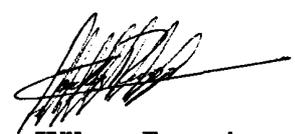
En el ejercicio económico del año 2008 no se ha realizado ningún acto de comercio económico ni financiero, esto se debe a que las fuentes de trabajo en nuestra zona son extremadamente escasas, por lo tanto, hemos estado analizando e investigando el mercado para poder arrancar positivamente en el año 2009.

El balance General del ejercicio económico del año 2008 representa los saldos asentados en libros en forma lógica y como determina las normas de contabilidad generalmente aceptadas, y, el Balance de Resultados se encuentra en valor cero por no haber movimientos en el ejercicio económico del 2008.

Notifico que si ha habido cambios en el paquete accionario en el presente año, los mismos que se han comunicado oportunamente a Superintendencia de Compañías y se han registrado en el libro de Acciones y Accionistas.

Para el próximo año uno de los objetivos es obtener los nuevos permisos de operación para los accionistas que compren sus unidades de transporte, como también, solicitar a la Junta General de Accionistas de ASCATRANS S.A. realizar una Junta General Extraordinaria de Accionistas en el año 2009 para desarrollar estrategias de trabajo y reorganizar el sistema administrativo de la compañía.

Atentamente,



**Carlos Wilmer Puga Acosta
GERENTE GENERAL**

